

PROGRAMA POSTDOCTORAL EN GOBERNANZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EDUCACIÓN

CONVOCATORIA 2022





LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Y LA CÁTEDRA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (MADRID).

REALIZAN PARA EL AÑO 2022 ESTA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA POSTDOCTORAL EN: GOBERNANZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EDUCACIÓN.

Este programa de formación en línea está dirigido a quienes poseen un doctorado en las Ciencias Humanas, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Educación o áreas afines, con el propósito de promover la reflexión profesional y académica, así como la investigación de alto nivel en el campo de la Educación, y más en concreto en aspectos vinculados a la Gobernanza y las Políticas Públicas, desde un enfoque abierto, comparado e interdisciplinar.

El programa tiene una duración de siete meses en los cuales se llevarán a cabo seminarios presenciales, webinars, conferencias, asesoramiento y tutorías de investigación, todo ello a cargo de destacados/as especialistas de España, México y otros países de Latinoamérica.

1

Cada participante deberá de cumplir con el Plan de Actividades del Programa, sobre el que podrá proponer actividades académicas opcionales en su Plan de Trabajo Individual que serán consideradas e informadas por el Comité Académico del programa postdoctoral.

Como resultado de sus actividades en el programa, los postdoctorantes deberán presentar para su evaluación un capítulo de libro colectivo que será publicado por la Editorial de la Universidad de Alcalá u otra entidad o editorial que contribuya al mayor reconocimiento y difusión del trabajo realizado, así como un artículo científico derivado de la investigación realizada, para su publicación posterior en medios cualificados de interés.

El resultado de las actividades llevadas a cabo por cada postdoctorante dentro del Plan de Actividades del Programa, además de Plan de Trabajo Individual, será evaluado por el Comité Académico del Programa para otorgar los créditos requeridos para obtener el Certificado del Programa, el cual contempla 400 horas de trabajo de formación postdoctoral, otorgado por la Cátedra Iberoamericana de Educación OEI/UAH, además de las constancias de haberse inscrito en el programa, y las que hubiese lugar por actividades concretas propuestas y relacionadas con el programa.



REQUISITOS DE INGRESO AL PROGRAMA POSTDOCTORAL

- 1** **Nombramiento** definitivo o interinato en plaza vacante definitiva sin titular.
- 2** Poseer **título** de doctorado y presentar original del mismo y/o copia autenticada.
- 3** Presentar **Currículum Vitae**, destacando la **experiencia** en investigación y/o gestión en las áreas vinculadas al Programa Postdoctoral (máx. 4 páginas).
- 4** Presentar la **solicitud** impresa de ingreso al Programa, debidamente requisitada.
- 5** Presentar **carta de recomendación** emitida por un investigador de reconocido prestigio académico en las áreas del Programa.
- 6** **Carta de exposición de motivos** que especifique por qué quiere estudiar el programa académico. (máx. 1 página)
- 7** Presentar el **protocolo de investigación** que desarrollará, así como las **metas** y los **productos** finales que obtendrá como resultado de su participación en el postdoctorado (máx. 6 páginas).
- 8** Presentar el **Programa de Trabajo Individual** a desarrollar durante su trayectoria postdoctoral. Presentarlo en cuadro en formato cronograma en una página.
- 9** Aprobación de la **solicitud de ingreso** por parte del Comité Académico.



FECHAS DEL PROCESO

DURACIÓN: 7 meses.

MODALIDAD: en línea.

CUPO: 25 participantes.

	Proceso	Fecha
1	<p>Envío de documentos. El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un solo archivo comprimido, en formato PDF, el asunto del correo deberá decir: aspirante al Programa Postdoctoral, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico) al siguiente correo: postdoctorado.gobypolitica@aefcm.gob.mx</p> <p>Los siguientes documentos (escaneados del original):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento definitivo o interinato en plaza vacante definitiva sin titular. • Título de doctorado. • Currículum vitae (máx. 4 páginas). • Solicitud de ingreso. • Carta de recomendación. • Carta de exposición de motivos. • Protocolo de investigación. • Programa de Trabajo Personal. 	16 al 20 de mayo de 2022.
2	<p>Ingreso y selección de aspirantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa 1. Registro y Validación de Documentos. • Etapa 2. Entrevista a los aspirantes. 	<p>Etapa 1. 23 al 25 de mayo de 2022.</p> <p>Etapa 2. 26, 27 y 30 de mayo de 2022.</p>
3	Publicación de los resultados.	31 de mayo de 2022.
4	Inscripciones y entrega de documentación en original.	01 al 03 de junio de 2022.

3

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por el Comité Académico del Programa.



PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente programa, personal activo de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con título de doctorado y que cumpla las disposiciones de la presente convocatoria.



INVERSIÓN

Para el personal en activo de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, que cuente con título de doctorado y cumpla todos los requisitos de la presente convocatoria, se beneficiarán 25 matriculaciones exentas de pago. Los participantes que sean acreedores de la matrícula deberán firmar una carta en la cual se comprometen a concluir el presente programa. De no concluir o interrumpir sus estudios, deberán pagar la inversión completa.

▷▷▷ REQUISITOS DE PERMANENCIA

- a)** Participar en las actividades de formación, investigación a distancia o presenciales.
- b)** Asistir a las reuniones de asesoría programadas para el desarrollo de su investigación postdoctoral.
- c)** Presentar un informe aprobado por el Asesor asignado, al Comité Académico del Programa.

▷▷▷ REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS POSTDOCTORALES

- a)** Aprobación por parte del Comité Académico del Informe Final de Actividades realizadas, previamente avalado por el Asesor de la investigación postdoctoral (se facilitará un modelo básico), en el que se incluirán las evidencias de participación en al menos tres de las actividades propuestas por el programa, participación con ponencias o similar en congresos y eventos nacionales e internacionales de interés, así como otras actividades realizadas, incluido el propio Plan de Trabajo Individual con las pertinentes evidencias.
- b)** Presentación de un capítulo de libro y un artículo científico inéditos, como resultado de su protocolo de investigación, que deberá ser aprobado por el Asesor y por el Comité Académico del Programa Postdoctoral.



▷▷▷ COORDINADORES

DR. MARIO MARTÍN BRIS
DR. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES

▷▷▷ COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA



Dr. Mario Martín Bris



Dra. Margarita
Aravena Gaete



Dr. Luis Humberto
Fernández Fuentes



Dra. María Luisa
Gordillo Díaz

▷▷▷ EVENTOS ACADÉMICOS

5

1. XVI Encuentro Iberoamericano de Educación, CETYS Universidad. 2022. Baja California, México.

2. Seminario Internacional la Educación Superior en Iberoamérica. Junio o septiembre de 2022.

3. XXVIII Congreso Internacional sobre Aprendizaje. Julio de 2021. Cracovia, Polonia.

4. IX Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa. Julio de 2022. Barcelona, España.

5. Congreso Internacional de IAPAS. Octubre 2022. México.

1.- Es requisito obligatorio participar al menos en tres de los eventos académicos en línea propuestos, pudiendo proponer algún otro evento académico.

2.- La participación en línea y gastos derivados de los eventos académicos correrán a cuenta de los participantes.

▷▷▷ INFORMES E INSCRIPCIONES

Para mayor información favor de comunicarse a los siguientes teléfonos:



981 108 8406

55 19 34 16 85

O si lo desea a través del siguiente correo electrónico:



postdoctorado.gobypolitica@aefcm.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), dependiente de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), con domicilio en Calle Fresno #15, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, CDMX., Teléfono: 55 36 01 84 00, es la responsable del resguardo y tratamiento de los datos personales que se recaben de conformidad con la normatividad aplicable así como por lo establecido en el Acuerdo por el que se modifican las Políticas y Disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la Seguridad de la Información, así como el Manual de Aplicación General de dichas materias; los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás leyes que resulten aplicables.

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Inscripción en el programa.
2. Verificar docentes activos en plantilla de personal de la AEFCM.
3. Realizar las actividades encomendadas en el programa.
4. Emisión de constancias y certificados una vez finalizado el programa.
5. Generación de archivo físico y electrónico.
6. Auditorias.

Lo anterior encuentra su fundamento en el tratamiento de datos personales, artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 2 Fracción V, artículo 3 Fracciones II, IX y XXXIII, artículos 4, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28; así como en los artículos 3, 4, 7, 14, 26 y 27 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; ÚNICO, 5 Fracciones I, VII y XIII, Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Transitorio Tercero del “Decreto por el que reforma el diverso por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 21 de enero de 2005”, a partir del 24 de octubre de 2017 cambia al nombre de Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, última actualización de su Manual de Organización General, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero del 2019, y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A su vez, aplicará lo establecido en la normativa europea sobre protección de datos vigente en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, Convenio 108 respecto de su derecho a la vida privada referente al tratamiento automatizado de los datos personales. En caso de no querer otorgar su consentimiento para la transferencia de datos personales necesaria para acreditar el programa en mención, puede ejercer sus derechos ARCOP a través de los medios que aquí se señalan.

Adicionalmente, se indica que los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección, Oposición y Portabilidad (ARCOP), se ejercen indistintamente de manera presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, por correo electrónico, vía telefónica, correo certificado o ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); para ello, se comparten los datos de la Unidad de Transparencia de la AEFCM:

Nombre del titular de la Unidad de Transparencia: David Acevedo Sotelo.

Domicilio: Av. Isabel la Católica No. 173 PB casi Esquina con calle Chimalpopoca, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.

Teléfono: 55 3601 7100.

Extensión: 47103.

Correo electrónico: datospersonales.transparencia@aeefcm.gob.mx.

O bien, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la siguiente liga:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos y/o en su caso realizar alguna denuncia por divulgación de sus datos personales, puede hacerlo directamente en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que se encuentra ubicado en Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Conmutador: 5004 2400, en el Centro de Atención a la Sociedad (CAS) al teléfono 800 835 43 24 o en la liga electrónica <https://home.inai.org.mx/>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; por lo cual, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del sitio web <https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-privacidad.html>.

Última fecha de actualización: 03/05/2022.